

que considere necesarias), plan semanal (distribución de actividades especificadas en el plan mensual y otras que considere necesarias), y establecer prioridades en cuanto a los trabajos de reparaciones, en caso de presentarse dos o más fallas simultáneas no previstas en los planes, además de elaborar el Plan de Emergencia Escolar con sus respectivos mapas de riesgos, evacuación, etc.

- Elaborar un informe evaluativo anual que sirve de base al próximo Comité.
- Levantar los recaudos, informes, planillas de control de reparación y solicitud de material, solicitudes de presupuestos, y mantener actualizados en un archivo específico el control de trabajos contratados, hojas de servicio de equipos, registro contable y ficha ocupacional de los miembros de la comunidad que colaboran en actividades de mantenimiento y control de emergencias.
- Mantener en el archivo un inventario de bienes, los planos del proyecto original y las posibles ampliaciones o modificaciones, facturas y garantías de equipos, instalaciones y obras realizadas. Igualmente, los manuales de operación de los equipos que existan en la edificación escolar.
- Evaluar y corregir constantemente durante su ejecución el Plan en sus distintas etapas.

Funciones del Director del Centro Educativo (Presidente):

- Como máxima autoridad de la Institución, es miembro **nato** del Comité. Se responsabiliza de la ejecución del **Programa de Mantenimiento Preventivo y Seguridad Escolar** en su centro educativo, coordinando con las autoridades educativas locales y regionales y ante representantes del Ministerio de Educación todas las acciones pertinentes a la implementación de dicho programa. Entre las funciones del Director como Presidente del Comité, encontramos:
 - Elaborar Informes por escrito a las autoridades correspondientes sobre el desarrollo del Programa de Mantenimiento Preventivo y Seguridad del Edificio Escolar y de las decisiones especiales que se toman en la Institución.
 - Apoyar las decisiones y actividades que proponen y ejecutan los demás miembros del Comité.

Funciones del Coordinador General:

- Ejecutar efectivamente el Programa de Mantenimiento Preventivo y Seguridad del Edificio Escolar.
- Establecer la planificación, ejecución y evaluación del mismo.
- Definir y coordinar el trabajo del personal a su cargo.
- Supervisar las labores del Comité.
- Informar los avances del Programa, tanto al director del Centro Educativo, como a las autoridades regionales o nacionales integrantes del Plan.
- Coordinar con el Director, la toma de decisiones administrativas relacionadas con el Programa.

- Promover las actividades de capacitación de las diferentes Brigadas de Mantenimiento y Seguridad Escolar.
- Convocar a reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias a los miembros del Comité.
- Organizar y divulgar toda la información relativa al Programa que se está ejecutando en el plantel.

Funciones del Coordinador de cada Brigada:

- Promover en su grupo, con la colaboración de las autoridades locales de mantenimiento y emergencias, la capacitación de sus miembros.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación del Plan de trabajo para la ejecución del Programa de Mantenimiento Preventivo y Seguridad Escolar.
- Asumir la responsabilidad de las acciones de su brigada en el desarrollo del Programa.
- Presentar informes sobre el avance del trabajo de su brigada al Coordinador General.

C. Brigadas de Mantenimiento y Seguridad Escolar:

Las Brigadas de Mantenimiento y Seguridad Escolar, son las unidades operativas del Comité, éstas son las encargadas de la ejecución de las acciones dirigidas hacia el mantenimiento, prevención, mitigación y control de emergencias y la divulgación de dichas acciones.



Brigada de Cerramientos y Acabados

Objetivo:

- Velar por el buen cuidado y óptimo estado de los cerramientos y los acabados existentes en el edificio escolar y sus áreas exteriores.

Integrantes:

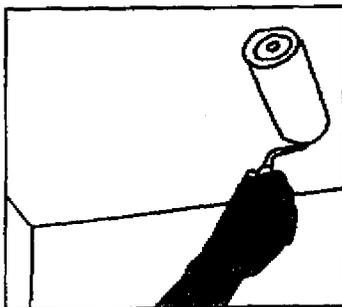
- Un alumno por sección, un docente (coordinador), un obrero y un padre o representante.

Distintivo:

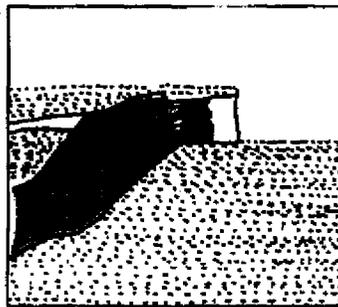
- Coordinador: Brazaletes o similar de color gris con un punto negro en el centro.
- Miembros: Brazaletes o similar de color gris.

Funciones:

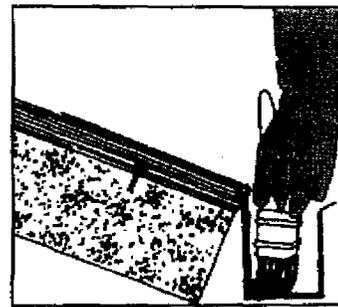
- Elaborar un plan de trabajo adecuado a las características del plantel.
- Realizar una evaluación de las condiciones de los cerramientos y los acabados existentes en el edificio escolar y sus áreas exteriores, así como establecer un diagnóstico de los mismos.
- Notificar las fallas e irregularidades que se presenten en los cerramientos y los acabados.
- Supervisar la ejecución y el cumplimiento sistemático de las actividades dirigidas hacia el mantenimiento de estos componentes.
- Presentar un informe mensual sobre las actividades realizadas.
- Llevar al día los registros de las planillas de control de reparaciones.
- Llevar al día los registros de las planillas de control de mantenimiento preventivo.
- Hacer las correspondientes solicitudes de materiales.
- Reunirse periódicamente con las demás brigadas.



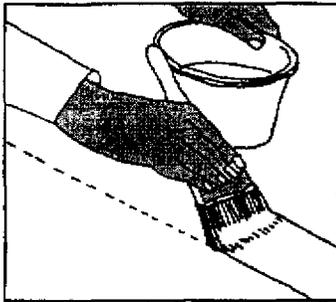
Pintura de caucho para interiores.



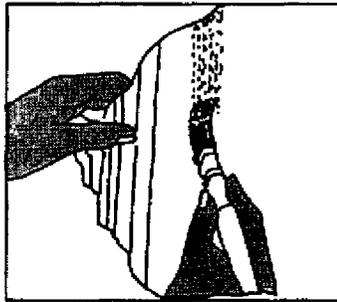
Pintura de caucho para exteriores.



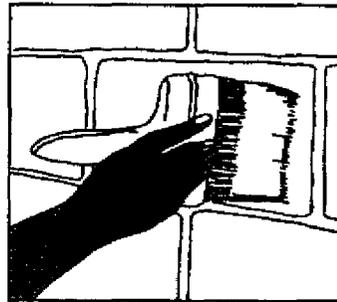
Asfaltos para proteger e impermeabilizar



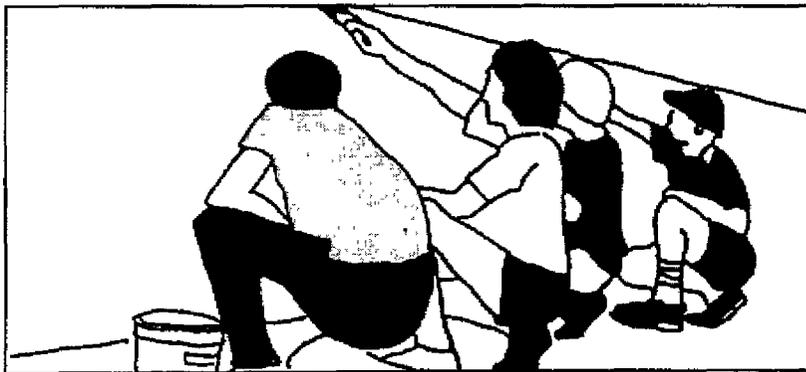
Acrílicos para pintura de canchas deportivas y pavimentos.



Esmaltes para marcos, rejas, puertas, estructuras metálicas, mobiliario y otros.



Siliconas para protección como fondos.



Brigada de Instalaciones Sanitarias

Objetivo:

- Velar por el buen funcionamiento y cuidado de las instalaciones sanitarias en el edificio escolar y sus áreas exteriores.

Integrantes:

- Un alumno por sección, un docente (coordinador), un obrero y un padre o representante.

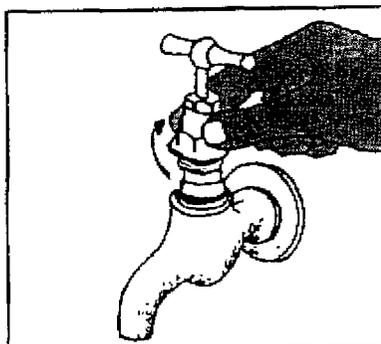
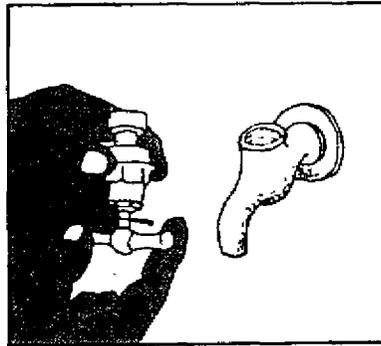
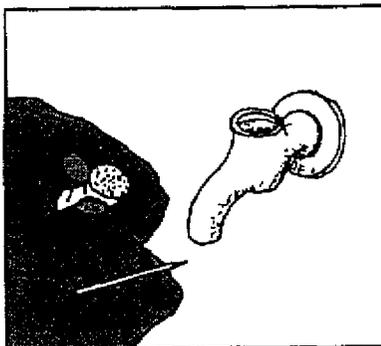
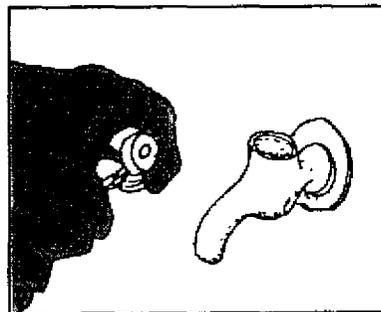
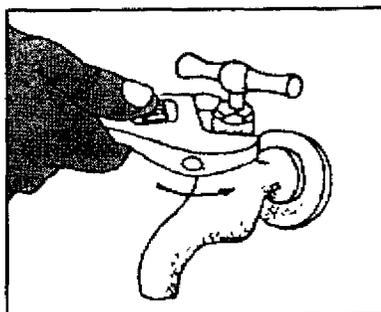
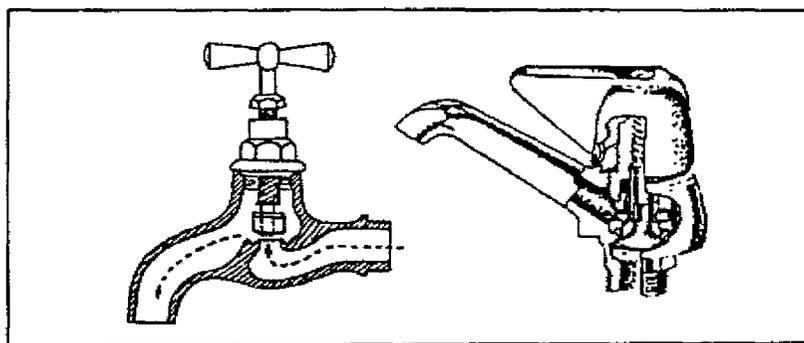
Distintivo:

- Coordinador: Brazaletes o similar de color blanco con un punto negro en el centro.
- Miembros: Brazaletes o similar de color blanco.

Funciones:

- Elaborar un plan de trabajo adecuado a las características del plantel.
 - Notificar las fallas e irregularidades que se presenten en las instalaciones sanitarias en el edificio escolar y sus áreas exteriores.
 - Realizar una evaluación de las condiciones de las instalaciones sanitarias y establecer un diagnóstico de las mismas.
 - Supervisar la ejecución y el cumplimiento sistemático de las actividades dirigidas hacia el mantenimiento de este componente.
-

- Presentar un informe mensual sobre las actividades realizadas.
- Llevar al día los registros de las planillas de control de reparaciones.
- Llevar al día los registros de las planillas de control de mantenimiento preventivo.
- Hacer las correspondientes solicitudes de materiales.
- Reunirse periódicamente con las demás brigadas.



Procedimiento
para el cambio
de empaaduras
en grifería

Brigada de Instalaciones Eléctricas

Objetivo:

- Velar por el buen funcionamiento y cuidado de las instalaciones eléctricas en el edificio escolar y sus áreas exteriores.

Integrantes:

- Un alumno por sección, un docente (coordinador), un obrero y un padre o representante.

Distintivo:

- Coordinador: Brazaletes o similar de color negro con un punto blanco en el centro.
- Miembros: Brazaletes o similar de color negro.

Funciones:

- Elaborar un plan de trabajo adecuado a las características del plantel.
- Notificar las fallas e irregularidades que se presenten en las instalaciones eléctricas en el edificio escolar y sus áreas exteriores.
- Realizar una evaluación de las condiciones de las instalaciones eléctricas y establecer un diagnóstico de las mismas.
- Supervisar la ejecución y el cumplimiento sistemático de las actividades dirigidas hacia el mantenimiento de este componente.
- Presentar un informe mensual sobre las actividades realizadas.
- Llevar al día los registros de las planillas de control de reparaciones.
- Llevar al día los registros de las planillas de control de mantenimiento preventivo.
- Hacer las correspondientes solicitudes de materiales.
- Reunirse periódicamente con las demás brigadas.

